



**Consejo de Administración del
Programa de las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.: General
27 de octubre de 2005

Español
Original: Inglés



**Noveno período extraordinario de sesiones del
Consejo de Administración / Foro Ambiental
Mundial a Nivel Ministerial**

Dubai, 7 a 9 de febrero de 2006

Temas 5 b), 6 y 9 del programa provisional *

Cuestiones de política: Gestión de productos químicos

**Actividades complementarias de la Cumbre Mundial sobre
el Desarrollo Sostenible: contribución del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente al próximo período
de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible**

**Ejecución del programa de trabajo del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente y decisiones
pertinentes del Consejo de Administración**

Gestión de los productos químicos

Informe del Director Ejecutivo

Resumen

En la parte II de su decisión 23/9, de 25 de febrero de 2005, el Consejo de Administración pidió al Director Ejecutivo que informara al noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial sobre los resultados del proceso de elaboración del enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional (SAICM), con miras a que el Consejo de Administración considerara su posible aprobación en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. En el presente documento figura un informe sobre los adelantos logrados en el proceso de elaboración del SAICM hasta septiembre de 2005. Tras la conclusión de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos que se ha de celebrar en Dubai del 4 al 6 de febrero de 2006 se presentará un nuevo informe al Consejo de Administración.

En el más reciente período de sesiones del Comité Preparatorio para la

* UNEP/GCSS.IX/1.

K0583494 081205 091205

elaboración del SAICM, el tercero de ellos, celebrado en Viena del 19 al 24 de septiembre de 2005, los participantes examinaron los tres elementos propuestos del SAICM: un proyecto de declaración de alto nivel preparado por el Presidente del Comité Preparatorio, una estrategia de política global y un plan de acción mundial. Los participantes en el período de sesiones acordaron con carácter provisional que se pidiera al Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que, durante la fase de aplicación el Programa desempeñara las funciones de secretaría para el SAICM. Queda aún por resolver algunas cuestiones pendientes y no se han ultimado aún distintos elementos de los documentos del SAICM, entre ellos las secciones de la estrategia de política global relacionados con consideraciones financieras y con principios y enfoques. El Presidente del Comité Preparatorio convocará una reunión de la mesa ampliada los días 4 y 5 de noviembre de 2005 para examinar posibles medios de lograr el consenso y ocuparse de los preparativos finales para la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos.

El Consejo de Administración tal vez desee considerar la posibilidad de adoptar una decisión de apoyo al SAICM terminado, así como a la función y a las actividades del PNUMA en relación con la aplicación del SAICM.

I. Introducción

1. En su decisión SS.VII/3, de 15 de febrero de 2002, el Consejo de Administración decidió que era necesario progresar en la elaboración de un enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos (SAICM) y refrendó la Declaración de Bahía del Foro Intergubernamental de Seguridad Química y las Prioridades para la acción después de 2000 como fundamento de ese enfoque. En la decisión se estipulaba la necesidad de celebrar consultas y de un proceso analítico que abarcara un examen de las actividades en curso y proyectadas en materia de seguridad química, la determinación de las deficiencias existentes y la propuesta de prioridades y proyectos. En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en septiembre de 2002, y también en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York en septiembre de 2005 se expresó apoyo a la elaboración del SAICM. El proceso de elaboración del SAICM cuenta con el patrocinio conjunto del PNUMA, el Foro Intergubernamental de Seguridad Química y el Programa Interinstitucional de gestión racional de los productos químicos.

2. En febrero de 2003, el Consejo de Administración, en su decisión 22/4 IV aprobada en el 22º período de sesiones, refrendó el concepto de un proceso consultivo de composición abierta que abarcara a representantes de todos los grupos interesados directos, como se preveía en la decisión SS.VII/3, que adoptara la forma de reuniones preparatorias seguidas de una conferencia internacional. En la decisión 22/4 IV también propuso que la conferencia internacional se celebrara conjuntamente con el noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial a principios de 2006 e hizo un llamamiento al Director Ejecutivo para que procurara asegurar que el proceso de elaboración ulterior del enfoque estratégico siguiera siendo abierto, transparente y participativo, y que brindara a todos los interesados directos la oportunidad de participar en la labor sustantiva. En febrero de 2005, el Consejo de Administración, en su 23º período de sesiones, en la parte II de la decisión 23/9, pidió al Director Ejecutivo que, con carácter prioritario, adoptara las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades del PNUMA en relación con el enfoque estratégico, una vez aprobado. Pidió además al Director Ejecutivo que adoptara disposiciones para desarrollar actividades en apoyo de los países en desarrollo y los países con economías en transición en la aplicación del SAICM, teniendo en cuenta el Plan estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad.

II. El proceso de elaboración del SAICM hasta septiembre de 2005

3. Tras la labor inicial de planificación realizada por un comité directivo interinstitucional¹ y la reunión informativa de composición abierta celebrada en Ginebra en abril de 2003, se celebró en Bangkok (Tailandia), del 9 al 13 de noviembre de 2003 el primer período de sesiones del Comité Preparatorio para la elaboración de un enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional. Asistieron al período de sesiones 428 participantes de 127 gobiernos, 19 organizaciones intergubernamentales y unas 50 organizaciones no gubernamentales en representación de una amplia gama de sectores, entre otros, agricultura, medio ambiente, relaciones exteriores, salud, industria, trabajo y ciencias. Bajo la Presidencia del Dr. Halldor Thorgeirsson, de Islandia, el Comité Preparatorio examinó y siguió elaborando el proyecto de elementos del SAICM propuesto por los interesados directos y recopilados por la secretaría. El Comité aprobó como objetivo general del SAICM la meta fijada en el Plan de aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de lograr que, para 2020, los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia que puedan tener para la salud humana y el medio ambiente. También en el primer período de sesiones se elaboró el reglamento destinado a lograr la máxima participación de todos los interesados directos en la elaboración del SAICM.

4. El segundo período de sesiones del Comité Preparatorio, celebrado en Nairobi del 4 al 8 de octubre de 2004, contó nuevamente con una nutrida participación de unos 400 representantes de una amplia gama de sectores, entre ellos de 115 gobiernos. El Comité eligió a una nueva Presidenta, la Embajadora Viveka Bohn, de Suecia, y acordó una estructura tripartita para los documentos del SAICM que abarcaban una declaración de alto nivel, una estrategia de política global y un plan de acción mundial. La Presidenta recibió el mandato de preparar un proyecto de declaración basado en un esquema convenido por el Comité y de encargarse también, junto con la secretaría, de revisar los proyectos de estrategia de política global y de plan de acción mundial que se habían elaborado durante el período de sesiones. Entre otras tareas acordadas por el Comité entre períodos de sesiones estaban algunos estudios sobre consideraciones financieras y sobre principios y enfoques, así como documentos relacionados con la aplicación del SAICM y el inventario de los progresos. Durante el primer semestre de 2005, el proceso de presentación de proyectos de texto, consultas regionales y la reunión de la Mesa ampliada facilitó la labor entre períodos de sesiones.

5. El tercer período de sesiones del Comité Preparatorio se celebró en Viena del 19 al 24 de septiembre de 2005. Asistieron a esa reunión más de 600 participantes de 145 gobiernos y numerosas organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. El Comité examinó el proyecto de declaración de alto nivel del Presidente y llegó a un acuerdo provisional sobre la mayoría de las secciones de la estrategia de política global y el plan de acción mundial pormenorizado, que será objeto de examen definitivo en la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos. Se acordó que, dada la condición orientativa del plan de acción mundial, no habría necesidad de negociarlo del todo y se seguiría perfeccionando en el futuro. El comité acordó con carácter provisional que se pidiera al Director Ejecutivo del PNUMA que el Programa desempeñara las funciones de secretaría para apoyar la aplicación del SAICM y que la Conferencia, que previsiblemente aprobará el SAICM en febrero de 2006, volviera a convocarse para realizar exámenes periódicos de los progresos logrados en la aplicación del SAICM. También acordó con carácter provisional las funciones tanto de la futura secretaría del SAICM como de la Conferencia cuando se vuelva a convocar para ejercer la función examinadora que se le ha propuesto. Pese a que el acuerdo de pedir al Director Ejecutivo del PNUMA que establezca y asuma la responsabilidad general en relación con la secretaría tiene carácter provisional, tanto el PNUMA como la Organización Mundial de la Salud asumirían “funciones de dirección en la secretaría en sus respectivas esferas de competencia”. Entre las deliberaciones que aún no han concluido sobre los arreglos financieros está la propuesta de que el PNUMA administre también un fondo fiduciario que sería parte de un posible “Programa de inicio rápido” para apoyar las actividades iniciales de creación de capacidad para la consecución de los objetivos del SAICM.

¹ Los actuales miembros del comité directivo son las siete organizaciones que participan en el Programa Interinstitucional de gestión racional de los productos químicos, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Foro Intergubernamental de Seguridad Química, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial. Integran el Programa Interinstitucional de gestión racional de los productos químicos la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el PNUMA, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y la Organización Mundial de la Salud.

III. Lo que queda por hacer en el proceso de elaboración del SAICM

6. A los efectos de evaluar los resultados del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio y examinar los posibles medios de lograr un consenso sobre las cuestiones de negociación pendientes antes de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, el Presidente convocará una reunión de la mesa ampliada los días 4 y 5 de noviembre de 2005. Asistirán a la reunión representantes de los gobiernos de todas las regiones, las tres organizaciones que han convocado conjuntamente el proceso de elaboración del SAICM y un pequeño número de representantes de organizaciones no gubernamentales.

7. La Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos se celebrará en Dubai del 4 al 6 de febrero de 2006 y cabe esperar que sea un encuentro multisectorial de alto nivel, en el que se darán los toques finales al SAICM, para su aprobación y remisión a los órganos rectores de las organizaciones intergubernamentales pertinentes para su examen. El primero de esos órganos rectores en examinar el SAICM sería el Consejo de Administración del PNUMA/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, en su noveno período extraordinario de sesiones. Más adelante se proponen las medidas que el Consejo de Administración tal vez desee considerar.

IV. Aplicación del SAICM

8. La intención es aplicar el SAICM dentro de un período de 15 años para que coincida con la meta fijada para 2020 en el Plan de Aplicación de Johannesburgo en relación con la gestión racional de los productos químicos. Basándose en los compromisos políticos expresados en la declaración de alto nivel y la estrategia de política global y, guiándose por los elementos pertinentes del plan de acción mundial del SAICM, cabe esperar que los interesados directos en el SAICM procuren lograr los objetivos del SAICM, empezando posiblemente por una etapa preparatoria que suponga la elaboración de planes de acción nacionales y de otra índole. El éxito de su aplicación probablemente traiga consigo un mayor reconocimiento de la seguridad química como cuestión del desarrollo sostenible que atañe a todos los sectores y la aceleración de la creación de capacidad para ayudar a los países en desarrollo y a los países con economías en transición a lograr la gestión racional de los productos químicos. En el caso del PNUMA, se está elaborando un programa inicial de actividades para apoyar la aplicación del SAICM durante el bienio 2006-2007 atendiendo a la petición hecha por el Consejo de Administración al Director Ejecutivo en su decisión 23/9. En el informe adicional sobre los resultados del SAICM que se presentará al Consejo de Administración en Dubai figurará un resumen de las actividades propuestas que se están formulando en estos momentos.

V. Medidas que podría adoptar el Consejo de Administración

9. Inmediatamente después de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, que habrá considerado la posibilidad de aprobar el SAICM, el Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, en su noveno período extraordinario de sesiones, recibirá un nuevo informe con los resultados del proceso de elaboración del SAICM y los elementos para un posible proyecto de decisión. El Consejo de Administración, en su decisión 23/9, expresó ya su intención de considerar los resultados del proceso de elaboración del SAICM, con miras a apoyar al SAICM en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. En esa misma decisión, el Consejo de Administración pidió también al Director Ejecutivo que adoptara las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las responsabilidades del PNUMA y para el desarrollo de actividades en apoyo de los países en desarrollo y los países con economías en transición en la aplicación del SAICM. Así pues, el posible proyecto de decisión que examinaría el Consejo de Administración en su noveno período extraordinario de sesiones podría constar de los elementos siguientes:

- a) Respaldo al SAICM, o algún otro tipo de reconocimiento apropiado, en nombre del PNUMA, tan pronto sea aprobado, como se prevé, en la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos el 6 de febrero de 2006;
- b) Acuerdo, si así se pidiera, con el desempeño por el PNUMA de determinadas tareas para facilitar la aplicación general del SAICM, como la prestación de servicios de secretaría y la administración de un posible fondo fiduciario;

c) Aprobación del esquema general de las actividades propuestas que el PNUMA emprendería en el bienio 2006–2007 para empezar a cumplir sus propias responsabilidades en la aplicación del SAICM.
